

ACTA No. 152

Acta de la Sesión Ordinaria No. 152 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 24 de abril del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:
Orlando Trejos Cabezas
Yadira Trejos Segura
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presente
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
Milena Ramírez Brenes, Intendente Municipal a.i.
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales Propietarios Ausentes.
Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Ausentes:
Ligia María Camacho Solano, justificada
Rosalyn Medina Méndez
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 150 y 151.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 152 al ser las 4:30 p.m., y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Inciso b: La Intendente Municipal hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 150 y 151.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 150 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 150 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 151 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 151 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

El Síndico Javier solicita modificar la agenda y trasladar el punto cuatro como tercero, con lo que todos están de acuerdo.

Capítulo III

Artículo 03: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de los señores Carlos Alvarado y Alvino Anchía de la Asociación de Desarrollo Integral de San Elena que vienen con la finalidad de tratar temas de proyectos comunales y dialogar sobre algunos aspectos del uso de materiales extraídos del tajo San Luis. Así como calcular la vida útil del tajo y como se van a tratar algunos contratos de arreglos de caminos vecinales.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida y explica la metodología de la audiencia.

El Sr. Carlos Alvarado agradece espacio, informa que iniciaron su gestión en la Asociación de Desarrollo hace 8 meses, retomaron algunos proyectos específicos, entre ellos el alumbrado de la plaza que se espera lograr este año, también un salón multiuso que lo va a financiar DINADECO, tuvieron tropiezos porque algunas de las ayudas no están claras, como el acuerdo de apoyo que tomó este Concejo, debe ser más detallado y especificar en números, apelaron y quedaron de llevar esa información más detallada y solicita que tomen el acuerdo.

Continúa e informa que otro proyecto es aprovechar una tierra ociosa que da poco, la Asamblea tomó el acuerdo de autorizar a la Asociación hacer un mercado para artesanos y productos de Monte Verde, para lo cual el IMAS va a dar \$258 millones, también solicitan apoyo para colaborar en alguna de las áreas del proyecto como el parqueo, plazoleta, gradería y zona verde, el aporte puede ser en horas de trabajo de maquinaria y si es así que tomen el acuerdo para llevar una mejor propuesta. Han tocado varias instituciones como el INDER, la Embajada de Japón y la Junta de Protección Social.

Agrega el Sr. Carlos Alvarado que el cuarto proyecto es que Monte Verde requiere ser cantón, cuando se reunieron con Don Ricardo Rodríguez del INDER, que invitaron algunos Concejales, representantes del Instituto Monte Verde, Universidad Estatal a Distancia, Colegio, participación del pueblo, estaba el Dip. Gerardo Vargas y fue cuando mencionó del cantonato y dijo que él presentaba el proyecto, han dado seguimiento, hay una comisión de seis personas y sería importante otro miembro del Concejo, hace 22 días presentó el proyecto a la secretaría, es el No. 20748, tienen un borrador, requiere 29 votos por lo que es viable y si es posible que sean cantón, tienen reunión en la Asamblea Legislativa el próximo jueves a las 2:00 p.m., invita que los acompañen ya que es muy importante la participación de los Concejales, y el Sr. Gerardo Vargas continuará apoyando porque él va a ser asesor de los Diputados de la fracción de la Unidad y le interesa que el proyecto salga, insta a unirse y trabajar en conjunto por el bien de la comunidad.

La Síndica María Elena Corrales indica que la administración puede valorar el aporte de horas de la maquinaria que equivale a un monto, pregunta si ya están encaminados los proyectos y solamente requieren la carta de apoyo del Gobierno Local y qué va a pasar con la Cruz Roja. El Sr. Carlos Alvarado indica que posiblemente deben desocupar porque no han renovado el contrato, el proyecto del mercado está para recibir a 20 productores de Monte Verde y lugares vecinos, requieren hacer el estudio por parte del IMAS, eso está pendiente y se requiere para aprobar el proyecto, sería para el año 2019-2020 y el proyecto de salón multiuso lo financia DINADECO, lo habían rechazado porque cuestionaron por acuerdo municipal no iba específico pero lo apelaron con la idea que puedan tomar el acuerdo más específico.

Continúa la Síndica María Elena Corrales y hace referencia al proyecto del cantonato, cree que no hay nadie que se oponga y menos el Gobierno Local, en los últimos días hay otro grupo interesado en el cantonato liderado por el Sr. Carlos Muñoz e insta a trabajar

mancomunadamente, los ha remitido a la Asociación, la ciudadanía no conoce los términos del proyecto como tal.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que cree que se requiere planificación, dar a conocer el proyecto a la comunidad, lo que también comparte Milena Ramírez.

El Concejal Orlando Trejos indica que se busca los coordinadores de las organizaciones para que informen, oportunamente se invitó y no llegaron, se estuvieron reuniendo, si se espera que todos estén informados es difícil iniciar un proyecto.

El Sr. Carlos Alvarado reitera que ya se presentó el proyecto, el Diputado Vargas indicó que cuando inicie la nueva asamblea, se hace reunión, se invita la comunidad y se da a conocer y se definen otros temas como bandera, himno, límites, insta integrarse para hacer algo bien hecho, es buena la participación de la gente.

El Concejal Carlomagno Méndez está de acuerdo con el proyecto del cantonato porque es una necesidad, no tendríamos problemas para el manejo de presupuestos, pero para apoyar debemos tomar en cuenta a la administración.

El Concejal Orlando Trejos señala que es importante que dentro del presupuesto digan cuántas horas máquina necesitan, para que se valore, sean más específicos en la solicitud, en la escogencia de la gente para el proyecto del mercado le preocupa participación de otras comunidades y se ha dejado la gente local, no es justo, primero los nuestros y luego de otro lado, aunque el IMAS de justificación, en proyectos de Guanacaste la gente de Monte Verde no se toman en cuenta, y no se debería dar prioridad a gente de otros sectores y en primera instancia considerar la del distrito. Agrega que está de acuerdo con lo del cantonado, es necesario tomar decisión y alguien tenía que asumirlo y en buena hora que lo hizo la Asociación.

El Sr. Carlos Alvarado indica que en la Asamblea se expuso este tema de la selección de artesanos, está de acuerdo en parte y parte no, porque los recursos son nacionales y es importante que se tome el acuerdo del cantonato.

El Síndico Javier Solís felicita por la iniciativa del cantonato y está de acuerdo en apoyarlo. Le preocupa si los proyectos expuestos son viables y si los van a poder llevar a cabo, la Asociación no ha manejado proyectos y en buena hora que venga gente a retomar esas iniciativas, nuestra propuesta siempre ha sido de trabajar en conjunto.

El Concejal Walter Bello indica que aparte del tema de cantonato que ojala se de, sería bueno que se conjunten los grupos que han estado trabajando en la iniciativa del proyecto del cantonato y que en vez de oposición sea de ayuda al proyecto.

La Concejal Yadira Trejos señala que hay decisiones que se toman en comunidad, el proyecto debe ser consultado a la comunidad en forma abierta y transparente, no tomar decisiones arbitrarias.

El Sr. Carlos Alvarado agrega que es bueno que los diputados de la provincia apoyen y presente el proyecto y queda a la espera los acuerdos de apoyo al proyecto de cantonato.

No hay más comentarios y los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

Inciso b: Se recibe la visita del Sr. Johnny Guzmán que viene con la finalidad de tratar algunos asuntos concernientes a sus propiedades y el perjuicio que están recibiendo por la acción o no acción del Departamento de Planificación Urbana de este municipio.

El Síndico Javier Solís le da la bienvenida y explica el procedimiento de las audiencias.

El Sr. Johnny Guzmán agradece el espacio y entrega una nota con la finalidad de hacer del conocimiento dos situaciones, a saber: 1) daños ocasionados por aguas de escorrentías y demás propiedades por más de 15 años de mala planificación urbana y agrega que las aguas no son solo pluviales, sino jabonosas y grises y, 2) ampliación de la calle que baja del Cementerio de Santa Elena.

Agrega que le molesta la falta de formalismo y planificación, al lado derecho no tocan nada ni alcantarillas, a su lado se meten hasta dos metros, no es correcto, por qué se amplía solo en su propiedad y no más abajo. Llegan hasta el taller, se reparó pero se perdió el impulso de ampliación, es solamente en su propiedad, debe haber anuencia de todos los vecinos, hay cercas en la calle que no permite hacer buenas cunetas, falta presencia de un ingeniero que llegue e informe, correr cercas es urgente que se haga, solicita se corrijan estas anomalías, viene como una obligación como administrado, está de acuerdo en dar las ampliaciones cuando correspondan, de manera bien y justa a ambos lados, lo importante es que se tome nota, que se investigue el caso, que vayan a inspeccionar, definir que va a corresponder, hay mala planificación de desarrollo, es necesario que el Concejo Municipal tome criterio y las complicaciones a futuro, decidir las condiciones que deberían ofrecerse a un administrado, agrega que es problema viejo que cada vez se hace más intenso por el crecimiento urbano en la zona. Agradece atención y queda abierto a cooperar y espera que en el corto plazo se logre solucionar el problema, porque ya casi llega el invierno y se queda sin acceso a la finca.

La Síndica María Elena Corrales señala que se debe tener equidad de los propietarios y mayor planificación. Ese es un tema meramente administrativo.

El Concejal Orlando Trejos señala que es necesario analizar esos puntos, porque no es solo ese el caso, debemos tomar otro tipo de acuerdos.

El Síndico Javier Solís agradece venir a exponer estas situaciones aquí, a veces las vemos y no le ponemos mucho cuidado, al escuchar el problema se conoce que se está afectando la forma en que se está planeando el trabajo.

El Sr. Johnny Guzmán se retira de la sala de sesiones.

El Concejal Orlando Trejos cuestiona en cómo es posible que tengan vecinos que venir a exponer estos casos por situaciones que se están dando, cuando vamos a hacer un llamado que haga eco en el departamento constructivo para que esto se mejore, no es de hoy, vemos la inoperancia de ese Departamento. Es necesario tomar acción diferente porque no está funcionando.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que le da sentir la falta de planificación, tenemos problemas viejos, damos permisos y estamos enredando más, se debe direccionar diferente y es hora que se tomen acciones.

Capítulo IV

Artículo 04: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas y que se nombró a la Síndica María Elena Corrales en comisión porque estaba en reunión aquí.
- Hace de conocimiento que el recurso de revocatoria del acuerdo para la aprobación de becas que había presentado en conjunto con la Síndica de Cóbano fue rechazado por no reunir los presupuestos jurídicos de admisibilidad y considerar que existen razones de ilegalidad.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se reciben notas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a la que adjunta la ficha técnica de los expedientes legislativo No. 20.631 y 19.550. Remitir a consulta al Lic. Rodolfo Sotomayor.

Inciso b: Se recibe oficio SINAC-CORACAT-SE-021 en la que invitan a la Asamblea para formar el nuevo Consejo Regional del Área de Conservación Arenal Tempisque. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

La Síndica María Elena Corrales pregunta qué ventajas le ha aportado a este Concejo Municipal pertenecer a este Consejo Regional

El Concejal Walter Bello indica que es una representación ante el área de conservación, es una alianza estratégica considerando que nuestro Distrito se proyecta y fomenta la conservación.

Inciso c: Se recibe el oficio FECOMUDI 030-2018 nota de la Federación De Concejos Municipales de Distrito en la que solicitan se nombren dos delegados para que representen este Concejo Municipal en la Asamblea de la Federación. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso d: Se recibe invitación del Instituto Monteverde en la que invitar a reunión el jueves 03 de mayo a las 10:00 a.m. en el Instituto, con la finalidad de actualizar el programa de salud comunitaria.

Inciso e: Se recibe nota de la Asociación Carrera Bosque Nuboso Monteverde en la que solicitan formalmente el permiso para la realización de la X edición de la Carrera Bosque Nuboso Monteverde 2018 y re revisan los documentos anexos.

Con respecto a esta nota se recuerda que está pendiente el pago de impuesto de espectáculos públicos de los festejos del período 2017 que aún no ha presentado el informe, por lo que no se toma el acuerdo del permiso y se retomará en una sesión extraordinaria si hacen la cancelación respectiva.

Inciso f: Se recibe nota de la Comisión para la Gestión Integral de Recurso Hídrico en la que solicitan se convoque a audiencia pública el miércoles 23 de mayo a las 3:00 p.m. en el Salón Multiuso de Plaza Monte Verde con la finalidad de presentar a la población el Plan de Manejo de Aguas Residuales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos

Inciso g: Se recibe copia de recurso de apelación contra contratación directa No. 2018CD-000014-01 presentada por Green It Tecnología, así como la respuesta a dicho recurso remitido por la administración municipal.

Inciso h: Se recibe el criterio del Lic. Rodolfo Sotomayor con respecto a la impugnación presentada al Reglamento para la instalación de anuncio, rótulos, letreros y avisos comerciales en el Distrito de Monte verde por el Sr. Víctor Méndez Salas de la Empresa Kaval. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso i: Se presenta copia de la publicación en La Gaceta del decreto de asueto del 08 de mayo del 2018 para traspaso de poderes.

Inciso j: Se recibe nota del Arq. Olman Quesada referente a la aclaración que no existe riesgo por deslizamientos en la construcción que está gestionando la Sra. Carmen Carranza.

Nota: al ser las 6:47 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 7:00 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe de la Intendente a.i.

Inciso a: La señora Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante oficio CMDM-98-04-18 solicita se tome un acuerdo para acogerse al asueto por el traspaso de poderes el próximo 8 de mayo del 2018 y proceder con el cierre de oficinas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Entrega copia del cartel de la contratación directa 2018CD-000022-01 para la adquisición de llantas para la niveladora, vagoneta, camión y back-hoe. Se envió digital a los Concejales que así lo solicitaron. Se retomará en la próxima sesión.
- Mediante oficio CMDM-98-04-18 se recibe respuesta de acuerdo tomado por este Concejo Municipal referente a la existencia o no de un permiso de construcción en el terreno adjunto a la Plaza de Deportes en Santa, mediante el cual se aclara que el último permiso emitido en esos terrenos fue en julio del 2017 gestionado por la Sra. Marielos Méndez.
- Con oficio CMDM-97-04-18 presenta la propuesta de sitios para el Proyecto “Espacios Públicos Conectados”, con la aclaración que en la comunidad no hay espacios públicos, por lo que habría que entrar en convenios de uso. La Concejala Yadira Trejos recuerda considerar el espacio biblioteca sea uno de esos puntos.
- Informa que la reunión programada con el Teniente Irigoyen no le fue posible realizarla, por lo que se reprogramó para el miércoles 02 de mayo a las 2:30 p.m.
- Informa que el jueves pasado se llevó a cabo el foro empresarial Monte Verde 2018 en el marco de la semana de las Pymes, en alianza con la Cámara de Turismo, Policía Turística, el Ministerio de Economía Industria y Comercio y el Instituto Nacional de Aprendizaje, fue un evento bonito, participó el mediano y pequeño empresario, se va a enviar ficha técnica a los empresarios, para conocer su situación empresarial y apoyarlos.
- El jueves se trabajó con la Comisión Municipal de Emergencias para hacer mapeo de zonas de riesgo, zonas rojas y saber de los puntos críticos en una emergencia, se van a reunir una vez por semana para avanzar con el trabajo.
- Continúa e informa que participó en una reunión en el tema de Cultura.
- Informa que recibió documento de la Contraloría general de la República en relación a las transferencias de los recursos de la Ley No. 8114 a los Concejos Municipales de Distrito de los saldos de liquidación de los años 2014 y 2015, que deben transferirse si no hay convenio para que sea la Municipalidad de Puntarenas quién los ejecute.
- Informa que hoy vino a presentarse el nuevo Director del MOPT para el Pacífico Central, entre las acciones es definir prioridades en las rutas 606 y 620 para definir el accionar para el segundo semestre del 2018.
- Informa que actualmente no se ha nombrado un coordinador de deportes, que en el caso del Sr. Eyery Madrigal la contratación era hasta el 31 de diciembre del 2017 y

se amplió hasta el 28 de febrero del 2018, está a la espera de formular un buen perfil, considerando el trabajo y funciones de acuerdo con la pasada contratación.

- También informa que con respecto a la construcción de Aguti, Olman Quesada le manifestó que tiene varios permisos de construcción, lo ha revisado, están trabajando con métodos de luz y manejo de aguas, pero que todo está al día.

Inciso b: El Síndico Javier Solís amplía que las propuestas por parte del Director Regional del MOPT fueron buenas, ofrece un mayor apoyo, que prioricemos las rutas más necesarias de intervenir y que de los recursos de la Ley No. 9329 que le corresponden a Monte Verde se pueden usar por adelantado, tienen el mecanismo para dar crédito y descontar de esos recursos, que puede ser en materiales e incluso emulsión.

También recuerda que el pasado miércoles se iban a reunir con funcionarios del Banco de Costa Rica, quienes estuvieron aquí pero se disculpó no los atendió porque estaba la manifestación comunal, además que según le informó el Sr. José Francisco Vargas pidió apoyo a la Municipalidad de Puntarenas un estudio para ver la capacidad de pago, se requiere justificar, por lo que sugiere esperar el regreso del Sr. José Francisco Vargas y solicita a la Intendente a.i. que se comunique con el gerente del Banco de Costa Rica y explique este punto.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales recuerda que el próximo viernes vienen funcionarios de la Municipalidad de Puntarenas a entregar materiales del proyecto de pavimentación de la ruta 351, es probable que venga el Alcalde, para que se coordine y aproveche de presentar otros proyectos.

Inciso d: El Concejal Walter Bello consulta el cambio de la empresa Green It y que la página web de este Concejo no está activada, así como claves de hosting y el dominio. A esta consulta Milena Ramírez indica que le va a hacer la solicitud de un documento formal de entrega de claves y configuraciones.

Inciso e: El Concejal Orlando Trejos señala que este punto lo ha mencionado muchas veces, pero solicita se le haga una petición directa al coordinador del área de construcción para la colocación de una parrilla al frente del colegio, es muy peligrosos, el Sr. Olman Quesada no responde y si es que lo que aquí dicen los Concejales no tiene validez que lo indiquen, está cansado de proponer y no hay respuesta, lo toman como una burla y no hay reacción.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Walter Bello informa de parte del Comisión Ambiental Monte Verde que participaron en la feria organizada por Corclima se tenían actividades para niños, feria de los stands y otras actividades. También participaron COMIRES y CEGIREG.

En el tema del CORACAT le gustaría preguntar al Sr. José Francisco Vargas si hay intención en participar en el Consejo Regional, pero hay tiempo para el 27 de abril para indicarlo, piensa que sería bueno permanecer.

Inciso b: La Intendente informa de parte de la Comisión de Carretera los avances en el proyecto en cuanto a los trabajos de ampliación, eliminación de curvas y construcción de taludes en el kilómetros trece, actividades de colocación del material sub base, acciones para mitigar el polvo en los próximos días, la programación de los trabajos que se irán realizando en los próximos días y los recursos del presupuesto invertido.

Agrega que en la reunión llevada a cabo con la Empresa Orosi el día de ayer traían una propuesta de las aceras, por lo que se va a realizar un trabajo de campo el miércoles 02 de mayo, la posición es que deben construirse aceras a ambos lados y la de ellos es en puntos a un lado y luego al otro lado, en el proyecto se consideraron nueve kilómetros por lo que es necesario ir a valorar porque hay sectores complicados.

La Concejal Yadira Trejos antes de tomar decisiones que sean conocidas por el Concejo y la Síndica María Elena Corrales señala que en esa inspección de campo debe ir alguien del Concejo.

El Concejal Orlando Trejos reitera que la coordinación de la Comisión de Carretera debe ser retomada por la Intendencia Municipal, ya que actualmente no está funcionando, la poca divulgación es lo que genera malestar en la comunidad.

Continúa Milena Ramírez e informa este fin de semana está abierto por salida del personal y regresan hasta el miércoles, además que el Consejo de transporte Público dio la autorización para por un mes empezando el 03 de mayo un cambio de horario en el servicio de transporte público por lo que va a estar cerrado de 6:30 a 11:00 a.m., de 12:00 m.d. a 3:00 p.m. y de 3:30 a 5:30 por un mes con la finalidad de terminar los trabajos en el kilómetro trece, supuestamente van a dejar pasar el bus de estudiantes, ayer llegó la planta de producción de concreto y hoy la planta para la colocación de base estabilizadora.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia en el cambio de horario, expuso su posición durante la reunión cuando se trató el tema, ese cambio va a generar problema en el momento que salen los buses, ojala haya disposición de la comunidad, que no se diga que hubo acuerdo unánime.

La Síndica María Elena Corrales indica que deben retomar los nuevos integrantes de la comisión y el Concejal Orlando Trejos sugiere antes llamarlos e indicar las reglas del juego.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si está José Francisco Vargas dispuesto a liderar la Comisión de Carretera, la Concejal Yadira Trejos sugiere esperar hablar con José Francisco Vargas antes de tomar una decisión y el Concejal Orlando Trejos manifiesta si José Francisco Vargas no sume él se retira de esa Comisión.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos indica que le preocupa la situación de la Escuela de Santa Elena en cuanto a seguridad, no hay aceras y sugiere se coordine para que se pinte una zona de seguridad. Con respecto a este punto Milena Ramírez indica que se hizo esa consulta al Director Regional del MOPT, pero hay que esperar para que se coordine con Ingeniería de Tránsito.

También el Concejal Orlando Trejos pregunta por la situación de la basura en el centro comercial. A esta consulta Milena Ramírez indica que con el Centro comercial hay problema desde hace un mes con la basura, depositan en las bolsas desechos orgánicos y carnes, especialmente generados de Mega Súper, han estado hablando, se ha notificado a Esteban Aguilar para que exija el Plan de Manejo de residuos, además se ha incrementado el problema porque están colocando la basura en una cuneta y en una vuelta, pronto vienen las lluvias y la afectación se puede incrementar.

El Concejal Walter Bello indica que le preguntaron si el camión está haciendo ruta en los minicentro. A esta consulta Milena Ramírez indica que en los minicentros aún no se ha coordinado, solamente se recoge vidrio y el cartón en algunos minicentros, se ha coordinado con algunos de los comercios que más material de reciclaje generan.

Inciso b: La Síndica María Elena Corrales recuerda que el proyecto con recursos de la Ley No. 7755 y que de la fecha indicada debe enviarse 8 días antes.

Inciso c: El Síndico Javier Solís hace referencia a la buena acción de algunos taxistas de dedicar lunes a la recolección de basura, el lunes fueron por la plaza y el próximo lunes por la bomba en Cerro Plano, por lo que es bueno insta a unirse a otros grupos.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Orlando Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda delegar a los señores José Francisco Vargas Leitón Intendente como propietario y Walter Bello Villalobos, Concejal como suplente, para participar en la Asamblea Ordinaria del Área de Conservación Arenal Tempisque a desarrollarse el próximo 9 de mayo del 2018”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“En virtud a la solicitud planteada por la Comisión Especial para la Gestión Integral de Recurso Hídrico (CEGIREH) para que este Concejo convoque a Audiencia Pública para la presentación del Plan de Manejo Integrado de Aguas Residuales para Mote Verde, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

- a) Solicitar el Plan de Manejo Integrado de Aguas Residuales con las recomendaciones realizadas por este órgano para su respectiva aprobación;
- b) Una vez aprobado el plan, se procederá a la convocatoria de Audiencia Pública, para su respectiva presentación en la fecha indicada”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“En relación con la impunidad presentada al proyecto de Reglamento para la Instalación de anuncios, rótulos, letreros y avisos comerciales en el Distrito de Monte Verde presentado por el señor Víctor Méndez Salas de la Empresa Kavial, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda rechazar de plano por improcedente al haberse precluido la etapa para hacer objeciones al Reglamento”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“Considerando el decreto No. 41000-MGP publicado en La Gaceta No. 68 del jueves 19 de abril del 2018, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda acogerse a dicho decreto sobre el asueto para el traspaso de poderes durante el día 08 de mayo del 2018 y autorizar el cierre de las oficinas municipales”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso e: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 05:

“Considerando los planteamientos presentados por el señor Johnny Guzmán Zamora en audiencia el día de hoy, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitarle a la administración atender las solicitudes planteadas por el contribuyente en un

plazo no mayor a 15 días hábiles, comunicándose a este órgano directivo las acciones ejecutadas. Con copia a la Auditoría Municipal”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso f: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 06:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 25 de abril a las 3:30 p.m. para la revisión de acuerdos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:55 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal